

HERALDO DE BALEARES

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

NUM 261

AÑO I

Número suelto
5
CENTIMOS

Precios de suscripción	POR UN MES	TRIMESTRE
En España	Ptas. 1'25	Ptas. 3'75
En el Extranjero	» 2'50	» 7'50
En el Ultramar	» 2'25	» 6'75

REDACCION Y ADM. HOSPITAL 1

Palma—Jueves 18 de Noviembre de 1897

Teléfono núm. 190

Edición para Palma

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS		
EN 1.ª PLANA	EN 2.ª Y 3.ª	EN 4.ª
por cent. cdo.	por cent. cdo.	por cent. cdo.
Ptas. 0'08	Ptas. 0'06	Ptas. 0'04

REBAJAS convencionales á los señores suscritores

DOS EDICIONES DIARIAS

Número suelto
5
CENTIMOS

Almacenes Montaner

2 — SINDICATO — 10

La casa que presenta mayores surtidos.
La que vende más barato.
Y la que proporciona más ventajas á sus parroquia-

Recibido el completo surtido de temporada para
Señora y Caballero
Queda abierta la venta de novedades de

Otoño é Invierno
Para convencerse lo conveniente que resulta com-
prar en esta casa

Se han obtenido notables ventajas en las compras y
todos los artículos se expendrán á

Precios sin competencia

Almacenes Montaner

2 — SINDICATO — 10

Para Barcelona



Saldrá del puerto de Alcudia los días 10, 20
y 30 de cada mes á las 6 de la tarde, el magnífico
vapor

«LUIS DE CUADRA»
admitiendo carga y pasaje con el 50 por 100 de
rebaja sobre la tarifa establecida por «La Mari-
tima».

Consignatarios en Barcelona
Sres. TORRES y GARAU
en Alcudia D. JAIME RAMIS.

D. Julián Cardell

El Liberal Palmesano de anteayer con su
acostumbrada malicia pregunta si es cier-
to que el Alcalde conservador de Algaida
utilizó la prestación personal en provecho
propio.

Aunque estamos acostumbrados á la ma-
lafa de nuestro colega, aunque sabemos que
adopta la calumnia como única arma de de-
fensa, aunque nos consta que tiene pervertido
el sentido moral hasta el punto de llamar
inmaculados á los funcionarios que se han
visto en la precisión de confesar publicamen-
te sus delitos de sustracción y mal versación
de caudales; no queremos dejar sin contesta-
ción esta pregunta.

Nos hemos procurado una amplia infor-
mación sobre el particular y de ella ha re-
sultado que lejos de aprovechar en utilidad
propia la prestación personal, el Alcalde se-
ñor Cardell ha cedido al municipio algunas
carretadas de tierra que faltaban para la ter-
minación de las obras de mejora que se es-
taban practicando en un camino vecinal, y es-
tas carretadas son las que trasportaron á
su destino las carros de la prestación. Es más
al darse principio á los expresados trabajos
se hizo en el pueblo un pregón á fin de que
los que quisieran ceder escambros ó tierras
para la rasante del aludido camino lo pusie-
ran en conocimiento de la Alcaldía, y el se-
ñor Cardell se limitó á ceder la tierra que se
necesitaba y no habían querido proporcionar
los demás vecinos.

Díganos ahora el «Liberal» es esto utili-
zar en provecho propio la prestación per-
sonal?

Si es que el colega, arrepentido de sus
pasadas culpas, quiere convertirse ahora en
apóstol de la moralidad, repase la adminis-
tración que hicieron sus amigos en la última
etapa liberal y principios de la conservadora,
hasta que el Dios de la justicia arrojó indig-
nada á los mercaderes del templo consistorial
entre otros mil abusos escandalosos como se
invertían los jornales de la prestación perso-
nal en las faenas agrícolas de las fincas del
concejal don Guillermo Sastre y como se mal-
versaba el dinero de la redención de dicho
servicio, suponiendo para ello falsamente
que habían realizado los jornales muchas per-
sonas que los habían redimido á metálico;
dedique el órgano fusionista sus esfuerzos á
comprobar y censurar cual se merece que el
teniente Alcalde don Antonio Mulet utiliza-

Tienda nueva de SAN JOSE

DE

IGNACIO FIGUEROLA

Central Brondo 7—Sucursal Jaime II, 14

Acaban de recibirse grandes novedades en

Lienzos en todos anchos.

Mantelerías.

Madapolams.

Tohallas gran surtido.

Paño'eria en todas clases.

Novedades para vestido Sra.

Géneros de punto.

Colchas y cubre-camas.

Alfombras.

Yutes.

Tapicerías.

Certinajes.

Especialidad en telas blancas y todo cuanto se requiere para equipos de novios.
NOTA.—Depósito de Mantas de lana y Esteras del país á precios de fábrica.

¡OJO!

Acaban de recibirse grandes surtidos en objetos del Japen propios para regalo.

¡OJO!

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo

se los empleados municipales en la co-
nstrucción y reparación de los muros de su propia
casa, y gaste sus energías en proclamar que
durante el mando el señor Cardell ha me-
jorado notablemente la situación del pueblo y
se han evitado toda clase de filtraciones é in-
moralidades; averigüe el diario de La Peña
el motivo por qué se ingresaban tan solo en
la dominación fusionista unas 27 pesetas
al año por redenciones de la prestación,
cuando estos rendimientos han oscilado
siempre en las épocas conservadoras entre el
mínimum de 150 y el máximo de 350 pesetas.
Cuando esto haya hecho el *Liberal Pal-
mesano*, merecerá el crédito de las personas
honradas, hoy solo merece el dictado de en-
cubridor de sus amigos políticos y calumnia-
dor de sus adversarios: en el campo fusionis-
ta, á excepción del señor Demenge, no exis-
ten apóstoles de la moralidad.

que se juntaban sin molestia desde las ostras y
las lampreas de más ilustre prosapia hasta los
pastelones y caracs que inmortalizaron su nom-
bre y el de su cocinero; no habíamos de aquel
pompeyano Diómedes, partidario de la máxima
«vivir para comer, no comer para vivir», empe-
derido glotón el cual hizo de su estómago cuba
sin fondo para que se vertieran en ella cuantos
bálsamos y esencias destilaron las vides doradas
de Falerno y de Hercutano. ¿Y el gran Oton? ¿Y
aquel emperador romano llamado Commodus, har-
to in... cómodo para los de nuestra clase, ya que
se complacía, según es fama, en que trajeran á
su presencia á los gordos más respetables de Ro-
ma con objeto de abrirles el vientre y deleitarse en
la contemplación de los desperdicios de vene-
radísimos senadores y patricios de la Ciudad
Eterna?

En tiempos posteriores hubo también quien
hiciera de la obesidad una institución.

Pancho el Oraso, á quien debían subir en el
troton de guerra dos robustos pajes, al modo que
se monta un picador de los del día cargado de mo-
na, pítima y jindama, Enrique VIII de Inglaterra,
de quien gentes maleantes dijeron que no
podría acuñarse moneda con su effigie por ser difi-
cíl que el continente pudiese contener al con-
tenido, es decir la moneda á los carrillos de S. M.
el rey de las Jias Br tónicas.

Nuestro Carlos IV no era de los flacos y Luis
XVI sí que se fastidió en... gordo.

Nada digamos de muchos respetabilísimos
cardenales, arzobispos, obispos, arciprestes, can-
ónigos, simples sacerdotes, frailes y legos, en
quienes la obesidad, la magna ventripotencia fué
sobrado mérito para elevarles á siales, sillones
y sillas, caproffeso construidas con anchura y
con holgura, en razón de no concebirse arzobispo
ni canónigo flaco.

Aun hoy mismo, para honrarle y distinguirle
de los medianos, no se deja de todo gran perso-
naje que es un *personaje gordo*?

Sin embargo, nuestra existencia es la del pa-
ria. Nosotros los gordos no podemos ser gente de
mal humor. ¿Se concibe á un gordo incomodado?
Nuestra ira es ridícula y nuestra protesta bufa.
Hemos de pasarnos la vida adormilados como el
perro pachón ó dormidos por entero como la mar-
mota. Si la furia nos invade, hinchamos los
carrillos, al modo de esos globos encarnados con
que juegan los chiquillos, se nos infla el vientre,
se nos abulta el pecho, nos ponemos tan feces, en
fi, que cuando tratamos de abofetear, rumor de
carcarjadas sonoras ahogaría el chasquido de la
bofetada presunta. Así, tenemos que ser de pasta
flora, dejarnos acariciar y permitir al último lle-
llagado que nos dé palmaditas en el vientre.
Imaginése á un gordo caballero en el campo del
honor, florete ó espada en mano, descamisado, in-
citando con sus tieras mantecas y su orondo
vientre á que el adversario acero se hunda hasta
la cruz!

Los chiquillos nos siguen al grito de

— ¡El gordo, el gordo! ¡Abi va el gordo!

Y hemos de acariciarles, diciendo: ¡que mona-
da! cuando quiséramos que fuese nuestra mano
la garra del tigre y nuestra bota punta de cu-
chillo.

¿Y los goces que nos aguardan el día de No-
chebuena cuando Madrid entero se despierta al
alegre grito de:

— ¡Hoy sale, hoy! ¡El gordo, el gordo!

Y los granujas repiten ¡El gordo! y los hom-
bres persiguen ¡el gordo! y una chula desver-
gonzada se atreve á decirnos cuando por casuali-
dad la tocamos al pasar:

— ¡Sí, tóqueme Vd. ¡so tío! ¡Si ¡quiero que hoy
me toque el gordo!

Si tropiezan un gordo y un flaco, quien tro-
pieza es siempre el gordo; si se sube en un tran-
vía ¡no hay qué decir! los viajeros se encojen co-
mo tentáculos de un pulpo para no dejar sitio ¡al
gordo! ¡al pobre gordo! Si esto sucede en el ferro-
carril, antes de escalar el vagón, sufrimos pisotones,
fieras miradas, respuestas silenciosas ó fi-
nos saudos; los viajeros se asoman á las venta-
nillas y os contemplan aterrorizados.

Al facturar el equipaje no falta un mozo gro-

sero que diga sonriente, mirando con un ojo al
baul y coa el otro al... gordo:

— ¡Hay exceso de peso!

Y no quiero decir lo que sucederá con los gor-
dos cuando por virtud de los rayos X instalados
en las Aduanas su vientre sea *res pública*.

En el teatro, las butacas son cunas de niño,
en que apenas el gordo puede asentar la rabadi-
lla; la gente del paraíso le grita:

— ¡Ese gordo! ¡que se quite! ¡que ne deja ver!
gente le detesta como si le supusiera autor de las
subidas del termómetro ó cuerpo conductor del
sofoco.

Mi vida fué amarga como posas. De estudian-
te mi obesidad había de sufrir hambres sin cuen-
to; y cuando de ellas me quejaba, reianse todos
al verme.

Quise enflaquecer y tomé una medicina trai-
dora que me hizo engordar más á in.

Sufría mucho, y hubo por fin de hacer de «tri-
pas... corazón» Me alquilé en una sala de ar-
mas para servir de *tá'ego*, es decir, para que du-
rante horas y horas, inóvil como un *maniqué*,
sufriera estocadas y botonazos en el vientre.

Una tranvía me cogió entre las ruedas, y en el
punto de triturarme, al verme tan gordo, rióse
todo el mundo, diciendo:

— ¡Uff! ¡Qué gordo! Pero ¿por qué se subirán
estos gordos?»

Por la copia,
Roigó Soriano.

De la Península

Robo en el palacio de Valdecañas

Durante la noche de 6 á 7 se cometió un ro-
bo en el palacio que poseen en Lucena los condes
de Valdecañas.

Los ladrones, aprovechando la ausencia de
los moradores, penetraron en el palacio escalán-
dolo.

Una vez en éste abrieron los muebles, ro-
bando una porción de alhajas de plata y oro y
pedrería, de grandísimo valor, relojes antiguos y
varios candelabros.

La mayor parte de las alhajas lleva el escu-
do de armas de los condes de Valdecañas.

Calculábase el importe de lo robado en 10.000
duros.

La Guardia civil gestiona la captura de los la-
drones.

En Lucena ha causado alarma la perpetración
de robo tan escandaloso.

Más ladrones

Dicen de Barcelona:

Durante la penúltima noche fué violentada el
arca de guardar caudales del café del Falcón, de-
sapareciendo de 1.600 á 2.000 pesetas. Supónese
que los ladrones quedarán escondidos en el esta-
cimiento. El arca estaba en un cuarto, para en-
trar en el cual fué necesario fracturar tres puer-
tas. En el lugar del suceso se encontró un cuchillo.

Durante la misma noche se introdujeron la-
drones en el almacén de hierro del Sr. Quintana,
en la calle de San Pablo, é intentaron abrir dos
arcas de hierro sin poderlo conseguir, y para no
irse con las manos vacías se llevaron un reloj de
metal que servía de pisa papeles en el escritorio.

El bandidero «Niño Nuevo»

La Guardia civil de Estepa (Sevilla) capturó
el día 11 al bandidero conocido por el *Niño Nuevo*,
quien capitaneaba una partida que ha cometi-
do grandes fechorías en las provincias de Sevi-
lla, Cádiz, Málaga y Córdoba.

El *Niño Nuevo* es coator del asesinato y robo
de una anciana de Baeza, y también del robo de
25.000 duros, de que fueron víctimas unos ferian-
tes de Villamartín.

Además ha intervenido en otros sucesos de re-
sonancia.

La Benemérita sabía que el *Niño* iba á Estepa
con objeto de ver á su familia.

La encerrona que dió por resultado su captu-
ra, no pudo ser más hábil.

Mujer martirizada

Varios vecinos de la calle de Adriano denun-
ciaron al gobernador de Sevilla que un sujeto, de
oficio herrero, martirizaba á su hermana, á la cual
obligaba á ver fi ar rudos trabajos en la herre-
ría.

Preso el herrero negó el hecho.
La hermana confirma la denuncia.
Tiene herida la frente y el cuerpo acardenala-
do, y llevaba tres días á dieta.

Á la hermana martirizada correspondió no ha
mucho una sentencia de la que se incautó el her-
mano.

Las armas de «San Felipe»

Como ya saben nuestros lectores, en Barcelo-
na, á bordo del buque *San Felipe* se ha descu-
bierto contrabando de armas.

El capitán de San Felipe ha prestado declaración.

Ha dicho en que ignoraba el contenido de las cajas y que en las facturas aparecían como contenidas provisiones.

Han dado base al rumor público de que estas cajas venían destinadas á los carlistas, los hechos de que el consignatario del buque y el jefe del grupo de trabajadores encargado de la descarga militan en las filas del Pretendiente.

También llama la atención que las cajas de armas viniesen colocadas en el fondo de la bodega.

El señor Larroca seguía desde hace ocho días la pista de este contrabando de armas.

Se supone que el buque llevaba más cajas y que el temporal de estos días le impidió salir a todas en las costas de Valencia, á donde iban destinadas.

Las cajas aprehendidas en el vapor «San Felipe» contienen 120 fusiles refuzados, de chispa.

Fiesta de los liberales en Irún

El día 11 se celebró en Irún una gran fiesta, por los liberales, con motivo de ser el aniversario

del levantamiento del sitio puesto por los carlistas á Irún.

Toda la mañana se dispararon multitud de cohetes.

Los balcones estaban engalanados.

En la Atuana no hubo despacho, y todos los empleados, con el administrador al frente, asistieron á los funerales celebrados en la iglesia en sufragio de los que perecieron en defensa de la causa de la libertad.

Por la tarde, la música situada en el paseo de Colón ha ejecutado diferentes composiciones.

A las ocho de la noche dió principio el banquete asistiendo 200 comensales, y presidiendo el alcalde, que era gobernador militar de Irún cuando al sitio.

El alcalde, á nombre del pueblo, ha expedido expresivos telegramas saludando al jefe del Gobierno y al marqués de Irún, hijo del general Larrea, que hizo levantar á los carlistas el sitio que tenían puesto á aquella población.

Los jefes que mandaban fuerzas del Ejército han telegrafiado adheriéndose á la fiesta y felicitación á Irún.

El orden fué completo.

Edición de la tarde

PALMA 17 DE NOVIEMBRE DE 1897

Páginas ciclistas

El lunch del «Círculo ciclista»

Los grandes acontecimientos deben conmemorarse para que no se borren fácilmente. Grande fué el acontecimiento de anoche y espléndida la conmemoración.

Para el ciclismo balear, la fecha de 17 de noviembre de 1897 no puede quedar en olvido. Representa una sociedad, que nacida al calor de una tertulia creció poco á poco, y poco á poco fué tomando forma. No le bastaba al «Círculo ciclista», un local construido con cuatro tablas, desmantelado y sin confort de ninguna clase; sus aspiraciones eran más grandes y desde hace mucho tiempo se trabajaba para coronar sus pensamientos.

En verdad que el trabajo, lento pero continuo, ha resultado encantador, chic, caprichoso ya, no encuentro la palabra pero algo que se aparta de lo natural, del camino trillado que no sabe salir las juntas directivas de sociedades. El local inaugurado anoche, aunque pequeño servirá para la propaganda del ciclismo mallorquín. Aquellas dos hileras de máquinas, limpias y relucientes están destinadas á conquistar muchos adeptos. Aquellas paredes además de las obras de arte y algunas fotografías que en ellas ví, esperan que se eleven escenas ciclistas y reproducciones del taurismo y carreras que organice el «Círculo Ciclista» y en fin en aque saloncito rodeado de divanes, es de suponer que en las interminables noches de invierno, nazcan fructíferos pensamientos en pró del sport modernísimo.

¿He dicho que la conmemoración del cambio de local fué espléndida? ¡Sí! Pues me quedé corto. Emparadados de pescado y jamón, dulces variadísimos, y Jerez y helados formaron el lunch. Todas las personas allí reunidas, representación de las letras, ciencias y artes, hacíanse lenguas de la buena organización de aquella fiesta de carácter íntimo.

Después de los helados, un grupo de compañeros de pedal obligaron á que el pulcro escritor D. Gabriel Vidal dirigiera la palabra á la concurrencia.

Aquel literato con frase galana estableció un paralelo entre la sociedad de hace algunos años que rendía culto á las caras lánguidas de negras ojeras, cuerpos anémicos, con la sociedad actual que quiere cuerpos robustos, con grandes bizets y que así como antes se pasaba la vida en invernaáculos como si fuera planta tropical, hoy quiere visitar nuevas regiones, atravesar hermosos parajes y respirar atmósfera no viciada.

Felicitó á los Sres Fons y Esteva por el espléndido lunch servido y brindó por la prosperidad del «Círculo ciclista».

D. Miguel Mestre, presidente de la Veloz Sport Balear, agradeció la invitación recibida como presidente para asistir al lunch; ofreció la Veloz al Círculo Ciclista y dijo que «no saben lo que se pescan» los que tratan de establecer rivalidades entre los dos clubs ciclistas.

Entiéndelo tú, Fulano, haz lo propio Parengano.

La gente comenzó á desfilarse. Aprovechando la ocasión de hallarse presente los dos presidentes de las sociedades ciclistas de Palma, propuse una idea que fué aprobada.

Propuse, que para demostrar la buena armonía que reina entre el Círculo ciclista y la Veloz se organizara una excursión monstruo á un pueblo no lejos de esta capital, Esporlas, por ejemplo, y sacar allí varios grupos fotográficos que podrían remitirse para su publicación en la prensa profesional de la península.

La excursión es muy probable se verifique el día cinco del próximo diciembre.

Los presidentes de ambas sociedades prometieron secundar la idea.

Cerrar debo estas mal perjeñadas líneas felicitando á la Junta directiva por lo bien que desempeña su cometido, esperando que se repitan veladas tan agradables como las de anoche.

PEDAL Y MANUBRIO

SUSCRIPCION

para regalar al general Weyler una espada de honor tributo de admiración de sus paisanos por los gloriosos servicios prestados á la patria en Cuba.

Cuota máxima una peseta. Suma anterior 380.70 Pesetas

Los amigos de La Puebla, segunda lista.

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Includes names like Miguel Pizanes, Felipe Serra Simó, Gaspar Perelló, etc.

Total recaudado 382.35

Obituary notice for Doña Maria Josefa Forteza, widow of Don Baltasar Cortes, who died on November 17, 1895. Includes details about her funeral and the date of the service.

Desde La Puebla

Sabrosos comentarios.—La cuestión juzgada con imparcialidad.

Una vez enterados lo que se hayan tomado la molestia de leer estas mismas crónicas escritas al correr de la pluma, de ambos decretos de aprobación y nulidad del reparto de consumos de La Puebla, pasemos ahora á estudiar los fundamentos en que se basa el segundo de ellos.

Diez dicho decreto: Vista la reclamación interpuesta por D. Pablo Morey Gayá y otros vecinos de La Puebla en solicitud de que se declare nulo el reparto de consumos del expresado pueblo, correspondiente al actual ejercicio y la que sobre el mismo asunto se presentó ante la Administración de Hacienda, suscrita por dichos interesados cuya resolución compete también á la Delegación por haberse interpuesto después de aprobado el reparto.... Sr. Delegado: ¿Cuándo se interpuso el recurso de nulidad ante la Administración de Hacienda por los Sres. Morey y otros? ¿Porqué en dicho decreto de nulidad no se consignó la fecha en que se presentó ante la Administración el expresado recurso?

¿Será acaso porque al espirar el plazo legal y de que trata el artículo 304 del vigente Reglamento de consumos eran aun poder los conservadores? Sepa el Sr. Flores que la lógica, lo natural y el sentido común... demandan se consigne la fecha de presentación del recurso por los interesados.

¿Podría el Sr. Delegado exhibirnos el referido documento? ¡Quia!

Considerando—ñade la Delegación—que dicho reparto fué aprobado condicionadamente... Es decir que en la época de su aprobación no adolecía de defecto alguno, porque estos sobrevinieron después. Es claro que con la subida de los fusionistas al poder vinieron los defectos. ¿Qué lógica señor Flores! Pero sigamos.

Considerando que las reclamaciones citadas evidencian que el reparto adolece de varios defectos, entre los cuales figuran el haberse dejado de cuotar un número crecido de individuos y haberse continuado otras que el Reglamento excluye, confándose entre estos últimos no pocos pobres de solemnidad...

¿Donde está el crecido número de pobres de solemnidad que figuran en dicho reparto? Porque no se citan en el recurso de referencia? Con toda seguridad que en el reparto de consumos anulado y aprobado á la vez no figura siquiera un individuo de los que exceptúa el artículo 295, párrafo 1.º del Reglamento de Consumos.

Además hay que tener en cuenta que si alguno de ellos hubiera sido incluido involuntariamente ya se habría cuidado la Junta repartidora de probar su inexistencia.

¿No es verdad, sabiendo Sr. Flores que para estos casos se consigna el 5 p.º de descuento para fallidos?

Dijimos para mañana el continuar hablando del famoso decreto del Sr. Flores al que con un poco de paciencia y buena voluntad diremos á cuantos ascienden el crecido número de individuos que no fueron cuotados por la Junta repartidora.

El Corresponsal.

Un atentado contra la Propiedad

Decíamos ayer que el Alcalde de Palma, sin acuerdo del Ayuntamiento, ordenó á D. Cristóbal Pons que procediera dentro de tercero día al derribo de unas partes de cierta casa de su propiedad.

Pero al leer La Última Hora de anoche vimos que el señor Losada que se avistó con un reporter de aquel diario, desmiente la especie consignada por nosotros dando del asunto una versión completamente distinta.

Como nuestra afirmación dependía de la veracidad de los hechos denunciados por el Sr. Pons al Fiscal del Supremo, nos quedamos muy tranquilos y sabiendo á que atenernos respecto del valor de las palabras que La Última Hora atribuye al Sr. Losada.

No obstante esta seguridad hemos querido convenarnos desconfiantemente de que no había sido engañado y hoy nos hemos procurado el recibo de la nulificación que el Alcalde de Palma hizo á D. Cristóbal Pons que dice así:

«Palma 9 Noviembre 1897

«He recibido una comunicación

del Sr. Alcalde de esta ciudad en la que me participa de cumplimiento á la resolución del Sr. Gobernador de la Provincia de 29 de Marzo del corriente año y del acuerdo de este Ayuntamiento de 12 de Abril siguiente, y en su consecuencia proceda al inmediato derribo de la casa número 45 y 47 de la calle de la Castraya denunciada como ruinosas, dentro del plazo de tres días.»

Compárese lo trascrito con lo que dice La Última Hora de anoche y se verán dos cosas: que nosotros habíamos atenuado la noticia; y que nuestro colega fué sorprendido en su buena fe. Dice la Última Hora de ayer:

«Fírmese este acuerdo del gobernador, y denunciado nuevamente como de inminente peligro para la seguridad pública el machón de referencia por haberse carcomido los muros, el Sr. Alcalde ordenó en 9 del corriente al Sr. Pons cuantopimentera la resolución del gobernador citada del 29 de Marzo dando principio al derribo del tantas veces repetido machón cominándose con hacerlo de oficio y á sus costas casa de no tenerlo realizado dentro de tercero día. «No habiendo esto sucedido el señor Alcalde ordenó ayer que empezaran las obras de derribo de la parte de fachada de referencia.»

Liquidada ya esta pequeña supercheria municipal, debemos informar á nuestros lectores que D. Cristóbal Pons ha sido llamado al Gobierno civil de orden del Sr. Guzmán. A las 10 y cuarto en punto ya estaba allí el Sr. Pons.

El Sr. Gobernador le ha preguntado si en suyo el telegrama denuncia al Fiscal del Tribunal Supremo y que publicaron La Última Hora y el HERALDO. D. Cristóbal Pons ha contestado que sí y que lo pondría otra vez si se presentaba ocasión.

Suponemos también que el señor Guzmán preguntó al Sr. Pons si había facilitado telegrama de información del asunto al HERALDO y si se hacía autor ó cosa así de los conceptos que vertió nuestro periódico. Don Cristóbal Pons creamos que se limitó á contestar que no había tenido el gusto de leer los diarios de ayer, y que en cuanto al HERALDO era de esperar que respondiera, como siempre de sus escritos.

El Sr. Guzmán en vista de estas declaraciones ha hecho entrar dos testigos, que el Sr. Pons no ha conocido, y ante ellos ha hecho repetir las palabras del Sr. Pons, haciendo levantar acta de lo ocurrido que han firmado los presentes.

Seguendo en el terreno de los hipótesis, creamos que D. Juan Luis Estalrich, director de La Última Hora haya sido también interrogado, con más ó menos solemnidad. Ignoramos lo que puede haber pasado.

A nuestros lectores como á nosotros, deba haberles sorprendido que exista un tribunal en el Gobierno civil al lado del Tribunal de Instrucción que á la par de este entienda más ó menos directamente en un asunto que está sub judice.

Para nosotros esta es una jurisdicción nueva. Trataremos de informarnos con algún letrado de nota de Madrid para que nos saque de nuestra ignorancia.

Don Cristóbal Pons esta mañana, después de su entrevista con el Sr. Gobernador ha visitado nuestra Redacción para darnos las más expresivas gracias por la espontánea defensa que hemos hecho de su derecho dando publicidad á sus denuncias.

Agradecemos al señor Pons la deferencia y aprovechamos esta ocasión para repetir lo que tantas veces hemos dicho, que en todas ocasiones estaremos al lado del que tenga razón, y con mayor motivo si el que sufra persecución es una persona débil y el agresor un poderoso.

Mañana continuaremos tratando de la cuestión principal que ha dado origen al incidente. Comentaremos la sentencia apelada y daremos cuenta del dictámen del señor Silvela.

En este momento llega á nuestra redacción D. Cristóbal Pons y nos comunica que el Sr. Corral ha dispuesto el alza de la suspensión del derribo acordado en providencia de ayer. El señor Pons está afectadísimo y piensa recurrir contra la providencia del Sr. Corral.

Así lo anuncia al Fiscal del Tribunal Supremo y al abogado D. Francisco Silvela en telegramas que nos ha enviado y de los que hemos tomado copia.

Fiscal Supremo Madrid.

Reitero denuncia contra Alcalde Palma por prevaricación. Juez instrucción levantado suspensión de derecho dictada ayer. Adoptaré recursos legales.

Pons, Francisco Silvela Madrid

Juez instrucción que entiende denuncia ha reformado providencia ayer suspendiendo de derecho. Reclamaré este acuerdo y tendré al corriente lo que suceda.

Transformaré denuncia contra Alcalde Palma en querrela.

Pons,

Información Política

Mejor enterados de los hechos que motivaron el último proceso de los concejales de Algaida de- demos dar á conocerlos á nuestros lectores, como ofrecemos.

El artículo 307 del reglamento de consumos autoriza á los Ayuntamientos para cobrar un trimestre á cuenta y sin perjuicio de las rectificaciones que procedan en su día, cuando no estuviera aprobado el reparto el día 30 de junio.

La Corporación municipal de Algaida al verse premiada por el Delegado de Hacienda para el pago del cupo del Tesoro correspondiente al primer trimestre de consumos, sin tener aprobado el reparto, acordó hacer uso de las facultades que le concede el citado artículo.

El Alcalde Sr. Cardell se fué á consultar con el Delegado de Hacienda Sr. Flores si el trimestre á cuenta, que tenían derecho á cobrar, debía recaudarse con arreglo al reparto aprobado del año anterior ó según el confeccionado para este ejercicio que estaba entonces pendiente de aprobación en la Administración de Hacienda. El Sr. Flores resolvió la consulta diciendo que debía tomarse por base el último reparto aprobado.

El Sr. Cardell creyendo de buena fé en las palabras del Sr. Flores cumplió al pie de la letra las indicaciones de aquel funcionario, y éste ensanguinó el hecho á los Tribunales, como constitutivo de exacción ilegal. Hasta este punto llega la seriedad del Sr. Flores.

Esta es la verdad desnuda, por más que diga lo contrario el colega fusionista.

**

En nuestro número del sábado decíamos que el Liberal Palmesano afirmaba que fué D. Julián Cardell el que había dado posesión á los concejales interinos después de dictado el sobresimiento provisional, en la causa seguida á los propietarios, y no nos atrevimos á negar por de pronto esta afirmación, porque no nos gusta andar á la ligera.

Hoy podemos decir al colega que es falsa su afirmación, y quasi quiere cerciorarse de ello, examine el acta de la sesión de referencia y por ella se convencerá que fué su amigo D. Antonio Mulet el que cometió aquel acto que el mismo diario calificó de ilegal y considera motivo suficiente para un procesamiento.

¿Que nos dirá ahora el órgano fusionista? El mismo se ha caído en sus propias redes: ha censurado un acto, calificándole de criminal, porque lo creía ejecutado por el Alcalde conservador, y ahora resulta que lo cometió el teniente alcalde fusionista.

Tenemos la seguridad de que el colega, una vez salido de su equivocación, no encontrará términos bastante duros para censurar á un Juez que procesa á los concejales conservadores y deja libres á los fusionistas, habiendo concurrido todos á la realización del hecho criminal.

Bartolomé Torres

El último número del Boletín Musical, de Madrid, publica un grabado del compositor mallorquín D. Bartolomé Torres.

Además inserta también la siguiente biografía que reproducimos con gusto:

Eminentísimo compositor, que nació en Valldemosa (Mallorca). Por amor al país que le ha visto nacer, ha vivido siempre en Palma, donde habitualmente reside.

Fué, según parece, su primer maestro el famoso organista Tortell, de Palma; pasó después á Madrid, y en esta corte ingresó como alumno del Conservatorio, recibiendo además lección particular del maestro Estava, por recomendación de un notable profesor, hijo también de Mallorca, á quien el joven Torres había sido recomendado.

Correspondió éste de tal manera á tan valiosa distinción estudiando con asiduidad y aprovechamiento que, según uno de sus biógrafos, al terminar sus estudios en esta corte, el mismo Estava le instruyó repetidas veces á que se quedara en Madrid.

A su vuelta á Palma, dedicóse Torres á la enseñanza, siempre con éxito, y la sección fiarmónica del Circulo mallorquín le nombró su director. Poco tiempo después tomó parte en las oposiciones que á la muerte de Tortell se hicieron, para proveer la plaza de organista de la Catedral, mereciendo por voto unánime del Jurado la clasificación de primero en orden de mérito entre los opositores.

La labor de Torres como compositor es notable y muy valiosa.

El salmo In te Domine, á cuatro voces y orquesta; la inspirada Salve, también á cuatro y orquesta que escribió para el Circulo; el trisagio, á igual número de voces y quinteto de cuerda con piano y armonium; la artífona Sacerdos et Pontifex; sus notables Misas, entre otras, la escrita para la peregrinación al santuario de Lluch; el motete á voces solas, escrito por encargo del cabildo catedral de Palma, para el Descendimiento, cuya obra se canta todos los años en la solemnidad del Viernes Santo; la Meditación, para instrumentos de cuerda y armonium; y, finalmente, su muy celebrada Misa eucarística premiada en Valencia en 1893 (de la que se ocupó tiempo ha el Boletín), son obras que acreditan al artista inspirado y dan elocuentísimo testimonio de la facultad y del saber del compositor ilustre, cuyo nombre recordamos y registramos hoy en nuestra galería de autores españoles con el orgullo y satisfacción que es de presumir.

Sirvan, pues, estas líneas de recuerdo y también de satisfacción al amigo cariñoso y al compositor eminente, cuyas prendas de caballerosidad y carácter y valiosos méritos artísticos somos los primeros en reconocer.

Ciclistas! Véase la cuarta página.

El mejor preparado para el estómago es el Elixir á la Inchiuvina Giel; véase el anuncio en la 4.ª página.

BALEARES

Información del HERALDO

Felanix.—Han sido detenidos por la guardia civil tres vecinos de esta ciudad los cuales en una reyerta que tuvieron por cuestión de intereses resultaron dos de ellos con varias heridas de piedra de escaso interés.

Dichos sujetos han sido puestos á disposición del Sr. Juez municipal de esta villa.

Seiva.—Han sido denunciados al Sr. Alcalde de esta villa dos vecinos de ésta los cuales habían hurtado un macho á un vecino suyo.

MARITIMAS

Registro del Puerto

Fondeados

Polacra goleta Trinidad capitán Sintes con 8 tripulantes y efectos de Las Palmas de Gran Canaria en 25 días.

—Palabot Estela patrón Cervera con 6 tripulantes y efectos de Valencia en 12 días.

—Palabot Marina patrón Serra con 5 tripulantes y lastre de Liza y Cartagena en 3 días.

—Vapor Ballesteros de la matrícula de Gijón capitán Marais con 15 tripulantes, vidrio y carbón mineral de Mahón y Aviles en 24 horas.

Despachados

Para Ponca beraantia goleta Sevalor capitán Calaf. li con 9 tripulantes y efectos.

Sede vacante

Nuestra Información

Hoy se ha reunido el Cabildo Catedral con el objeto de señalar el día para nombrar Vicario Capitular y Gobernador de la Mitra y cambiar á la vez impresiones sobre quienes deben recaer tan honorosas designaciones.

Los nombramientos se acordó hacerlas mañana, guardándose abso una reserva sobre las personas á quien recaerán.

A pesar de la reserva consignamos que los nombres que mayor cotización alcanzan son los de don Enrique Reig, don Rafael Tous y don Matías Company.

Hoy han ingresado en la caja de ahorros 1500 pesetas que se destinan al difunto Obispo á las personas más necesitadas á juicio del Presidente de dicha sociedad que tengan préstamos en garantías sobre alhajas ú otros objetos.

La cuestión Dreyfus

El asunto Dreyfus adquiere en París mayores proporciones cada día.

El senador Alsaciano M. Scheurer-Kestner, defensor acérrimo de la inocencia del capitán Dreyfus, condenado á extrañamiento perpetuo en una isla de la Guayana francesa, ha dividido á Francia en dos bandos opuestos: el de los que no creen en la traición de Dreyfus y el de los que sostienen que la sentencia del consejo de guerra fué acertada.

Estos sostienen que el abogado Scheurer-Kestner es instrumento de los judíos, y que estos han tramado una habilitísima intriga para conseguir que sea revisado el expediente de Dreyfus y declarada la inocencia de éste, y los que abrigan por el ex-capitán y antiguo auxiliar del ministerio de la Guerra invocan las opiniones de algunos peritos calígrafos, que creen que la lista, principal prueba contra Dreyfus, no fué escrita por éste, sino por otro individuo, cuya letra es parecida á la del capitán y que ha continuado vendiendo documentos á los Gobiernos extranjeros.

Los periódicos de ambos bandos han publicado reproducciones de autógrafos, cartas, protestas y anécdotas de todo género, para demostrar la inocencia ó la culpabilidad del sentenciado por traidor, haciéndose difícil para las personas imparciales formar juicio exacto del hecho que se discute y de la responsabilidad del capitán judío.

discute y de la responsabilidad del capitán judío.

El Figaro ha publicado un artículo á propósito de esta cuestión, dando idea del plan de M. Scheurer-Kestner para defender la inocencia de Dreyfus.

El senador, que ha conferenciado con el ministro de la Guerra y con el presidente del Consejo hace varios días, se propone presentar dentro de quince al ministro de Justicia una instancia solicitando la revisión del proceso á invocando para ello hechos desconocidos hasta hoy ó ignorados del tribunal sentenciador.

Afirma que la famosa lista de documentos atribuida á Dreyfus fué escrita por un oficial que pidió y obtuvo su licencia absoluta á los pocos días de ser condenado el capitán.

Dice el senador alsaciano que posee otras pruebas de la inocencia del sentenciado, é invoca el testimonio de varias personas influyentes; algunas de las cuales han escrito cartas, que Monsieur Scheurer-Kestner conserva y dará á conocer oportunamente.

Al decir del entusiasta defensor de Dreyfus, la vigilancia ejercida sobre éste durante la instrucción de la sumaria le impidió recoger prueba de su inocencia y fué causa de que pudieran ponerse á cubierto de las pesquisas de la justicia varias personas, y entre ellas el oficial, autor de la famosa lista, hombre que pertenecía á una familia rica y de clase aristocrática y ha muerto al-guá tiempo ha.

Condena de un asesino

Los tribunales de Roma han sentenciado á once años y diez y ocho meses de prisión al pintor napolitano Pierantonio, quien, como se recordará, asesinó ¡hará un año próximamente á la escritora conocida por el pseudónimo de Condesa Lara.

Miss Eva Catterron, que era el verdadero nombre de la víctima, tenía justa fama de hermosa y disfrutaba en Italia de gran reputación como novelista.

Estuvo casada con el capitán Macini, hijo del ministro del mismo nombre, bajo cuyos auspicios entre Italia y la triple alianza.

Divorciada Miss Eva, á poco de contraer matrimonio, entabló en Florencia relaciones amorosas con Pierantonio.

Este, después de cometer con su amada todo género de indignidades, y entre ellas estafarla grandes sumas, le dió muerte por negarse á qué-lla á entregar una cantidad considerable que, con amenazas de chantage, había exigido el criminal.

El veredicto del tribunal ha causado excelente impresión en toda Italia.

EN LA AUDIENCIA

El juicio por jurado que debía celebrarse hoy de la causa instruida en el Juzgado de Manacer contra Bernardo Sijar Mas, Jaime Veñy Cerdá, Andrés Vidal Barceló, Bernardo Salleras Marquida y Bartolomé Juliá Font, acusados de haber cometido el delito de homicidio, en la persona de José Sansó Sagreras; una vez reunido el tribunal ha tenido que suspenderse por ser el Abogado defensor don Luis Castañé, incompatible en el asunto.

El motivo de la incompatibilidad del Abogado, es que uno de los procesados firmó un papel en que decía que él era el único responsable del hecho de autos y ahora ruega que firmara dicho papel, que lo único que hizo fué firmar un papel en blanco.

De lo que resulta que el abogado ha de defender á unos y culpar al otro.

PARA EL SOLDADO Tómbola benéfica

Signan recibiendo numerosos objetos con destino á la tómbola. Es muy probable que esta se verifique en la plaza de San Francisco.

La compañía de Ferro-carriles transportará gratis los objetos que remitan desde los pueblos.

La Arrendataria condonará los derechos de las especies que se destinan á la tómbola.

Como ya dijimos asistirá una música y despacharán los billetes distinguidas señoritas.

BIBLIOGRAFIA

El número de la Revista Balear de Ciencias Médicas, correspondiente al día 15 de Noviembre de 1897 contiene los siguientes trabajos:

I Refutación del transformismo, por D. Francisco Antich é Izguirre.

II XII.º Congreso internacional de Medicina celebrado en Moscú, trad. por D. Gabriel Oiver y Mulet.

III Procedimientos técnicos contra la incontinencia nocturna de orina, traducido por D. Juan Munar.

IV Del cordón tendinoso del erificio aórtico, trad. por D. Antonio Marcús.

V Revista de antropología, por D. Enrique Fajarnés.

VI Revista de cirugía por D. José Cerdá.

VII Neurología del Dr. Blazes, por D. E. Fajarnés.

VIII Notas científicas.

IX Bibliografía.

Hemos recibido el catálogo de los almapienes de El Globo cuya casa está situada en la Rambla de Canalejas (Barcelona).

PALMA

Se ha admitido en el Tribunal Supremo el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por D. José Cifra contra D. Sabatán Ferrer, y otro sobre entrega de bienes.

—Anoche, ante numerosa concurrencia se despidió del público el prestidigitador é ilusionista Mr. Watry y su compañía.

—El primer teniente de alcalde D. Jaime Salom ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de instrucción pública en representación del Ayuntamiento.

—Se ha concedido un mes de licencia al catedrático del Instituto de Mahón D. Luis Bail.

—D. Juan Mir, D. Antonio Ripoll y D. Sebastián Font han solicitado tomar parte á las oposiciones á cátedras vacantes en los institutos de Logroño y Tapia y Gijón y Lugo.

—Esta tarde á las seis ha comenzado una novena en la iglesia del Socorro que costea una devota familia al Sagrado Corazón de Jesús.

—El Capitán general de Baleares á píe acompañado de su ayudante de campo el Sr. Moragues Manzano, á visitado al Gobernador Civil en su domicilio particular, habiendo dejado tarjeta por hallarse ausente el Sr. Guzmán.

—La prensa de Madrid al dar cuenta del debut de la temporada del Real con la ópera Wagner el Lohengrin, elogia las condiciones como cantante y artista que concurren en nuestro paisano el bajo Sr. Riera.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 17 Nbre. de 1897.

Table with 5 columns: Exst. anterior, Entrados, Curados, Fallidos, Quedan. Values: 296, 3, 2, 0, 297.

Servicio telegráfico

CORRESPONSAL ESPECIAL

Canalejas

Madrid 17 25 t.

Después de haber conferenciado con los prohombres de la política yankee y haber formado idea del verdadero estado de la opinión en los Estados Unidos respecto al problema que en Cuba se ventila con las armas ha salido para Tampa donde embarcará con dirección á la Habana

Lluch

Madrid 17 10 30 n.

La demanda del Sr. Obispo de Mallorca contra la incautación de los bienes de Nuestra señora de Lluch, ha pasado al Consejo de Estado donde representará al Prelado D. Antonio Maura.

Supónese que las cosas volverán á su antiguo ser y estado por haber prescindido el Ministro de Hacienda en los trámites previos que deben llenarse según las leyes concordadas los bienes desamortizables sujetos á la permutación.

Manifestación Weylerista

Madrid 18 á las 3 m.

Se reciben alarmantes noticias de la Coruña.

Al público numeroso que presenció la serenata dada á Fernando Weyler hijo del general, después de aplaudir la serenata y felicitar al primogénito del Marqués de Tenerife, recorrió calles y plazas dando vivas á Weyler y al ejército como protesta de su relevo. Se oyeron algunos fueros á la Autonomía.

La policía no pudo evitar que la manifestación se realizara.

Ante la redacción de La Voz de Galicia diario que se ha mostrado hostil á Weyler, los manifestantes dieron muestras de desagrado harto significativas, dirigiéndose después á la redacción de La Mañana donde aplaudieron por haber este diario alentado la manifestación de cariño á Weyler.

Se comenta mucho en los centros políticos la manifestación de Galicia que pone de manifiesto la opinión del país favorable á la continuación de la guerra con la guerra que en Cuba simbolizaba el general Weyler.

Ha llegado á La Coruña el Vice-Presidente del Congreso y Diputado por uno de los distritos de Málaga señor Bergamin, que lleva el encargo de saludar en nombre del señor Romero Robledo al general Weyler y celebrar con él después una importante conferencia.

Se da á este acto gran importancia.

Adolfo Redrigo.

Hombre muerto

Al cerrar nuestra edición se nos participa que en la calle de San Miguel ha fallecido un hombre repentinamente.

Hay mucha aglomeración de gente. Mañana daremos detalles.

ANUNCIOS GENERALES

5 Miñonas 5 - J. MULLY Y COLL - 5 Miñonas 5 Chocolates, comestibles, fiambres, embutidos, mantecas, vinos y licores. 5 Miñonas 5 - J. MULLY Y COLL - 5 Miñonas 5 H-11
Especialidad en quesos y café tostados diariamente.

SANDALO SOL Esencia pura de Sándalo con **SALOL**
El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la **BLENNORRAGIA** y demás flujos de las vías urinarias.

Precios: 2 pesetas y 50 céntimos

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS
se curan seguramente con

PERLAS ANTISEPTICAS SOL
a base CREOSOTAL TERPINOL Y CUASINA

MORRUHOL con hipofosfitos **SOL**
cura las enfermedades del pecho, temores, glandular, eccréticas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas redondas.

Venta: en todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad



LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO POR LAS Gotas-madres sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedad secreta, etc.—Frasquito: 3 pesetas. Farmacia de las Copiñas.—Plaza de Antonio Maura.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas**, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

Turronec legítimos de Jijona
El antiguo y acreditado turronec ANTONIO SEVILLA ha llegado á esta capital con un completo surtido de turronec legítimos de Jijona, Alicante, Yema, Nieve y Guirriacha negro; peladillas blancas, garrapiñadas, piñones, anises y patatas de Málaga, y desde el próximo domingo 14 de los corrientes, tendrá abierto su despacho en el mismo local de todos los años
Calle de San Nicolás núm. 35
donde espera á sus numerosos parroquianos.

ACADEMIA PREPARATORIA
para el año de ampliación de Medicina, Farmacia, Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho (1.º, 2.º y 3.º curso) bajo la dirección de
DON JAIME DOMENECH
55—SOL—55
Seis años de brillantes resultados.

TEATRO PRINCIPAL
Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor EMILIO THUILLIER.
Temporada de 1897 á 1898
LISTA DE LA COMPANIA
Primer actor y director.—Emilio Thuillier.
Primera actriz.—Luísa C. Calderón de López.
Primer actor cómico.—Juan Balaguer.
Otra primera actriz (dama joven).—Nieves Suárez.
Primera actriz de carácter.—Emilia Domínguez.
Segunda dama.—Margarita Monreal.
Actriz cómica.—Vicenta Mata.
Dama joven.—Emilia Ortega.
Característica.—Luísa Morilla.
Actrices.—Amparo Molina, Adela Molina, María Giménez, Laura Berrocal.
Primer galán joven.—Emilio Armengod.
Primer actor de carácter.—Fernando Altarriba.
Actor cómico.—Rafael López.
Segundo galán.—Rafael Barceló.
Galán joven.—Guillermo Arcilla.
Galán joven cómico.—Waldo Fernández.
Característico.—Fernando Calvo.
Actor genérico.—Enrique Martínez.
Segundo actor cómico.—Manuel Balaguer.
Actores.—Emilio Ruiz, Ramón Berrocal.
Apuntadores.—Ambrosio P. Liquiñano, Daniel González.

Repertorio
Todo lo más selecto y culto del antiguo y moderno con los estrenos de las últimas obras nuevas y las que se estrenen en Madrid.
Precios por abono y á diario
Abono por diez funciones.—Proscenios platea y primer piso, sin entradas, 95 pesetas; palcos plateas, sin id. 75 id.; palcos de primer piso, sin id. 70 id.; Proscenios segundo piso, sin id. 65 id.; Palcos segundo piso, del número diez al 14, sin id. 55 id.; palcos segundo piso, sin id. 45 id.; palcos tercer piso, sin id. 35 id.; butacas, sin id. 10 id.; tertulia asientos, sin id. 5 id.; delanteras de paraíso 4 id.; entrada generales 8 id.
Diario—Palcos plateas, sin entradas 12 pesetas; palcos de primer piso, sin id. 11 id.; palcos segundo piso, del número 10 al 14, sin id. 9 idem; palcos segundo piso sin id. 7 id.; palcos tercer piso sin id. 4 id.; butacas, sin id. 1 50 id.; tertulia asientos, sin id. 0 60 id.
Delanteras de paraíso 0 50 id.; entradas generales 1 id.; entradas de paraíso 0 70; media entrada general 0 50 id.; id. de paraíso 0 40.
El timbre móvil con arreglo á la vigente ley, á cargo del público.
La temporada dará comienzo en la primera quincena de Noviembre y terminará el día 9 de Enero de 1898.
El representante.—Alfredo Ruiz.

¡Ciclistas!

¡CICLISTAS!

Este mes aparecerá la interesante guía del ciclista titulada

MALLORCA

escrita, con gran precisión de detalles, por **JOSÉ VIVES VERGER** (Pedal y Manubrio)

La obra consta de 116 páginas de texto y la acompaña un MAPA de Mallorca con **TODAS LAS VIAS DE COMUNICACION** de la isla.
Sin haber salido nunca de excursión y llevando en el bolsillo la guía

MALLORCA

se puede recorrer esta isla sin temor á extraviarse y con la seguridad de **SABER EXACTAMENTE**

al finalizar la excursión cuantos **KILÓMETROS** ha recorrido.

CORREOS

NOTA RELATIVA Á LAS SALIDAS Y ENTRADAS

Salidas
LUNES, 2 tarde, para Barcelona, via Soller.
MARTES, 5 tarde para Barlena, directo.
MIÉRCOLES, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; tarde, para Mahon, via Alcudia.
VIERNES, 5 tarde, para Barcelona, directo.
SÁBADOS, 9 mañana para Ibiza y Alicante; y 5 tarde para Mahon, directo.
DOMINGOS, 2 tarde, para Barcelona, via Alcudia.

Entradas
LUNES, 10 mañana, de Mahon, via Alcudia; 12 id. de Barcelona, via de Soller.
MARTES, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
MIÉRCOLES, 7 mañana, de Mahon, directo; 9 id. de Barcelona, directo.
JUEVES, 10 mañana, de Barcelona, via Alcudia.
VIERNES, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahon, los sábados cinco tarde, de Mahon para Palma, los martes cinco tarde.

Ferro-carriies de Mallorca
Servicio de trenes para Viajeros que regirá desde el día 10 de Noviembre de 1897.
De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7:55 mañana y 2 tarde.
De Palma hasta La Puebla á 7:55 mañana 2:30 y 5:30 tarde.
De Manacor hasta Palma y la Puebla á las 6:45 mañana y 5 tarde.
De Manacor hasta Felanitx á las 6:45.
De Felanitx hasta Palma y la Puebla á las 7:00 mañana y 4:45 tarde.
De Felanitx hasta Manacor á las 7 mañana.
De La Puebla hasta Palma á las 7:12 tarde y 1 y 1:15 tarde.
De La Puebla hasta Manacor y Felanitx á las 7:12 y 1 tarde.
De Ica hasta Palma á las 6 40.
Palma 3 noviembre de 1897.—El Director General.—G. Moragues.

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS

ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

Décimanovena edición, 1897.
(BAILLY-BAILLIERE)

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1894 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES DECRETOS

Obra útil é indispensable para todos.
Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bolsillo de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

- 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas é Ingresa, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las cartteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, ciroulos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Anuarios de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto-Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Canarias, con sus administraciones, comercio é industria.—7.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—8.º Sección de Comercio.—9.º Sección de Anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Aprendices.

Se necesitan en esta imprenta.

Se alquila el segundo piso de la casa número 28; tiene agua á grifo, coladuría y muchas comodidades. Informarán en el principal

Tip. del HERALDO DE BALEARES